

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 15 de septiembre de 2021 se publica en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la resolución de concesión provisional de subvenciones "Programas de apoyo y protección de los animales en el ámbito de la salubridad pública dentro del municipio de Sevilla para la anualidad 2021".

El plazo de presentación de las alegaciones, desistimiento o aceptación de la subvención es de 10 días hábiles, o sea, desde el 16 hasta el 29 de septiembre de 2021, ambos inclusive. En el cómputo de este plazo se excluyen los sábados, los domingos y los festivos, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la LPACAP.

En Sevilla, a la fecha abajo indicada
EL JEFE DEL SERVICIO DE LABORATORIO

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | tQOufnY0tdOzG0vYjp1lFw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Narciso Cordero Garcia | Firmado | 15/09/2021 19:24:14 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tQOufnY0tdOzG0vYjp1lFw== | | |

